



ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

2022

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

CHICOLOAPAN ESTADO DE MÉXICO A 31 DE MARZO DE 2022.

D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46 fracción III letra b, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en relación a nuestra obligación de publicar los programas y proyectos de inversión que se presenten durante el periodo, por este medio comunico a usted que en la información financiera que se ha generado a esta fecha en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chicoloapan, **NO** se han registrado programas y proyectos de inversión, en consecuencia no se publican para el PRIMER TRIMESTRE del año 2022.

Sin más por el momento, quedo al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE



L. en C. Martín Ulises Lara Barragán
Director de Finanzas



ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

2022

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

CHICOLOAPAN ESTADO DE MÉXICO A 30 DE JUNIO DE 2022.

D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46 fracción III letra b, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en relación a nuestra obligación de publicar los programas y proyectos de inversión que se presenten durante el periodo, por este medio comunico a usted que en la información financiera que se ha generado a esta fecha en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chicoloapan, **NO** se han registrado programas y proyectos de inversión, en consecuencia no se publican para el SEGUNDO TRIMESTRE del año 2022.

Sin más por el momento, quedo al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE



L. en C. Martín Ulises Lara Barragán
Director de Finanzas



ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO

2022

“2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México”

CHICOLOAPAN ESTADO DE MÉXICO A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

D. en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 16, 19 fracción IV, 40, 46 fracción III letra b, 47, 48, 51, 56 y 58 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y en relación a nuestra obligación de publicar los programas y proyectos de inversión que se presenten durante el periodo, por este medio comunico a usted que en la información financiera que se ha generado a esta fecha en el Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Chicoloapan, **NO** se han registrado programas y proyectos de inversión, en consecuencia no se publican para el TERCER TRIMESTRE del año 2022.

Sin más por el momento, quedo al pendiente de sus comentarios.

ATENTAMENTE

OPDAPAS
CHICOLOAPAN 2022-2024
DIRECCIÓN DE FINANZAS

L. en C. Martín Ulises Lara Barragán
Director de Finanzas

